

# EL DIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Administrador, **V. M. Salazar G.**

AÑO IV

San José, domingo 31 de Enero de 1904

Número 977

Cerveceria

**TRAUBE**

Lager Bier

Cerveza Negra Marca Estrella

**BEST STOUT PORTER**

Pasadas las fiestas

pero comenzando ya la  
temporada **DE VERANO,**

**LOS HERMANOS ROBERT**

han puesto á la venta, á precios de quema: *camisas de lana, sacos de seda y alpaca, sombreros, zapatos, pañuelos* y una inmensa variedad de artículos necesarios, indispensables y sabrosos para pasar en el campo *una vida agradable!!*

**LA RELOJERIA SUIZA**

- DE -

**Alcides Chapatte**

Se ha trasladado á los bajos del Hotel Internacional, en la propia esquina, en donde pone á disposición de sus favorecidos un artístico surtido de

**-Magníficas alhajas y relojes inmejorables-**



250 varas

AL OESTE DEL MERCADO

**50 varas antes del  
swich del tranvía**

"EL DIA"

**OFICINAS:**

Redacción y Administración:  
6ª Avenida Oeste, frente al Correo, contiguo al bufete del señor Licenciado don Cleto González Víquez.  
Apartado de Correo N° 539.

**OBSERVACIONES**

Se publica este periódico todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

Se trabaja hasta las 11 ó 12 de la noche, permaneciendo abiertas las oficinas desde las 7 de la mañana.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados siempre que la Dirección de este diario lo juzgue conveniente. Los originales de dichos trabajos y con especialidad los comunicados, deberán venir con la firma responsable, para garantía de la Imprenta.

No se devuelven originales.

TARIFA:

suscripción mensual.....Cl. 1-00  
Número suelto..... 0-05  
" atrasado..... 0-25



La OZOMULSIÓN, si se administra debidamente, penetrará en vuestro hogar como el Sol de la Salud, y cubrirá de saludable color la pálida faz de vuestros hijos débiles.

La OZOMULSIÓN se compone del aceite concentrado del hígado del Bacalao combinado con Guayacol. No puede ser falsificada con éxito, ni tampoco existe un sustituto satisfactorio. Es un sagrado secreto que se guarda en los laboratorios de la OZOMULSIÓN para la conservación y fortaleza de la salud.

Está Ud. pálido? En la OZOMULSIÓN se halla el buen color de sus mejillas. Está Ud. gastando su vida? En la OZOMULSIÓN se halla embotellada su energía. Le duele á Ud. el corazón? Le late con violencia? La OZOMULSIÓN lo hará palpar con perfecta regularidad. Ha perdido Ud. la digestión? La OZOMULSIÓN le dirá por Ud. Tiene Ud. torpes los pulmones? Es corta y penosa su respiración? La OZOMULSIÓN abrirá todos los canales del aire y lubricará las ruedas de la vida. Está Ud. predispuesto á los catarros? Esto es penoso! La OZOMULSIÓN lo impedirá. Tiene Ud. fuerza de sangre? La OZOMULSIÓN lo evitará, la purificará dirigiéndola por las vías de vida correspondientes. Suda Ud. p'or la noche? No lo permita. Pruebe usted la OZOMULSIÓN! Se siente Ud. cansado? La OZOMULSIÓN le proporcionará descanso. La OZOMULSIÓN es un proveedor de carne. Qué valor tiene cada libra de su carne de usted? La OZOMULSIÓN tornará en buena una salud mala, la buena en mejor y la mejor en excelente.

estaciones trasatlánticas sin cables de Marconi podrían ser enviadas por un buque de guerra y éstas hondas producirían efectos eléctricos á bordo de los buques del enemigo, causando un chisporroteo de descargas semejantes á relámpagos diminutivos que incendiarían y harían explosión de las bombas y otros materiales explosivos, y todo esto aunque los buques estuvieran á varias millas de distancia. En la actualidad se libran batallas sin humo, y ya es un hecho que en el porvenir se librarán sin ruido también. Si los gobiernos no tratan de establecer congresos de paz, no cabe duda que en lo futuro las guerras se harán con elementos invisibles, pero como hasta hoy el arbitraje ha surtido poco efecto, es probable que nos sigamos matando sin ruido y sin humo, es decir, con de-

Agentes Generales en Centro América

JIMÉNEZ & Cia

**NOTAS CURIOSAS**

La destrucción de la vida por medio de los rayos Hertzien

Posibilidades en la guerra en el último descubrimiento del Dr. Le Bon

Las olas eléctricas invisibles, por medio de las cuales se verifica la telegrafía sin alambres, en lo futuro talvez, se constituyan en un cañón sin ruido, poseído de una fuerza destructora de hombres y buques muchas veces mayor que la más poderosa máquina de guerra conocida en la actualidad.

Aniquilación instantánea del enemigo, sin cañones, pólvora, munición bomba, sino por electricidad producida á mucha distancia y transmitida sin alambres, tal es el proyecto del notable electricista doctor Le Bon, de París.

De tal manera, de una simple experiencia de laboratorio, hecha hace quince años por el talentoso profesor de física, se debe el maravilloso descubrimiento de la telegrafía sin alambres y como una consecuencia natural en el campo de la evolución, ha surgido una máquina nueva de destrucción que emplea olas de la misma clase y que podrá emplearse en la próxima guerra internacional. El doctor Le Bon—la bien conocida autoridad en electricidad—y á quien se debe la idea de la destrucción de buques de guerra por este medio, ha formulado su plan de acuerdo con los principios siguientes. Al investigar el fenómeno de la resonancia eléctrica que luego será descrito, el profesor obtuvo un efecto que, aunque conocido, fue asombroso. Al enviar olas eléctricas ó sean de Hertz, de un aparato llamado "oscilador," se encontró repentinamente rodeado de una manifestación brillante de juego eléctrico causada por chispas que salían de todos los objetos de metal del laboratorio. Noe fu necesaria mucha viveza de imaginación para comprender que si poderosas olas de electricidad se generaban y se propagaban por el espacio, éstas podrían ser proyectadas en cualquier dirección por reflejamiento, empleando para este objeto grandes espejos parabólicos de metal de construcción adecuada.

Olas eléctricas, tales como se generan en Poldhu, Cornwall y South Wel Street, mass, por las

Un viejo filarmónico refiere, entre sus recuerdos de artista, que la música agrada á los indios é influye en ellos, animándolos y sacándolos de ese indiferentismo sombrío peculiar á la raza. En un concierto que dimos hace algún tiempo en Topeka,—dice el narrador—ocupando prominentes sitios en la sala, se hallaban siete indios de anchas espaldas y constitución tosca: eran el padre y seis hijos. Los acompañaba un guía al que parecían obedecer dócilmente como buenos muchachos. Al principio se estuvieron muy quietos, casi inmóviles, pero con la mirada fija en los instrumentos y en los ejecutantes. Las primeras piezas no parecieron producir en ellos ninguna emoción, pero llegado un solo de violín, que tenía por título "El pájaro en el árbol," la cosa cambió de aspecto.

La influencia de la música

entre los pieles rojas

Luego que el violinista empezó á manejar su arco arrancando de las cuerdas del instrumento notas que remedaban el gorjeo del cantor de los bosques, los indios principiaron á sentirse inquietos: siguió la música y ellos se animaban gradualmente, se daban con el hombro unos á otros y los ojos les brillaban de placer; pero cuando la mejor parte de la pieza, que consistía en una melodía imitativa del canto de los pájaros, se dejó oír, ya no pudieron tener la vista en los filarmónicos sino en el techo, en las paredes, en las ventanas, esperando sin duda que lasavecillas estuvieran en alguna parte.

Cuando se convencieron de que no había tales pájaros en el salón, tornaron la vista al concertista mirándolo con ojos incrédulos y maliciosos, como si miraran á un brujo.

Después del concierto se sentían tan alegres y transformados, que no cesaron de recorrer la sala en todas direcciones, subir y bajar y aun brincar como criaturas traviesas que se entregan al regocijo á escondidas de sus padres ó tutores.



# “El Día” dominguero

San José, domingo 31 de Enero de 1904

## LIBERTAD!

¿Qué importa que el árbol sin hojas ni frutos, se alce en el monte  
Como un esqueleto clavado en la tierra, que ve al horizonte  
Y mira, á lo lejos, el níveo sudario del alto volcán.....?  
Mañana los ríos, tornándose en ríos de vívidas hondas,  
Harán que los brotes revienten y cubran los campos de frondas  
Y acaso las hojas del árbol que muere también volverán!

¿Qué importa que el trueno, cual grito del Cosmos, retumbe en el cielo  
Y extienda la noche su inmenso y oscuro ropaje de duelo  
Y bramen las olas, cual himno de muerte, salvaje cantar?  
Después de la nube, preñada de rayos, que baja y revienta,  
Después de la nave, que ha hundido en el agua la ruda tormenta,  
Más tersa, más bella, más pura, más gran dormita la mar!

¿Qué importa que un pueblo, cansado de antiguos y fieros dolores,  
Derribe tiranos y extinga, iracundo, feudales señores  
Y, en ira gloriosa, convierta en desierto lo que era ciudad?  
Encima de campos regados con sangre cubiertos de espinas,  
Encima de tumbas y cráneos y huesos y mudas ruinas.....  
Rodando los tronos, potente se yergue la gran LIBERTAD!

Miguel Bolaños Cacho.

(Mexicano.)

### Juan Engrudo

EN una tienda oscura, sucia, queapestaba á suela y á perros, trabajaba un zapatero tonto, que tenía un oficial muy agudo y excelente consejero para los frecuentes casos apurados de la vida.

Sucedió que una tarde, habiendo sacado el zapatero á la puerta de su tienda á enfriar un cazo de engrudo cocido, cayeron en él siete moscas y murieron sin tardanza. Al verlo el oficial, aconsejó á su maestro que escribiera con tiza y letras de á pulgada en la espalda de su sayo: “Soy Juan Engrudo que con siete pudo,” y se fue á pasear por los barrios más distantes, donde nadie le conocía.

Al leer el gentío el orgulloso letrado, tomó á Juan Engrudo por el rey del valor, y pensó que con él encontrarían remedio los males de la ciudad. Hallábase ésta bajo el terror de un monstruo espantoso de siete cabezas y siete lenguas ahorquilladas, babeando veneno; todos los días se presentaba en la plaza del Mercado, á la misma hora, reclamando su pitanza, entre mugidos y gargajeos de fuego y azufre, y era preciso entregarle á escape un niño tierno, blanco y gordo, ó á falta de niño, alguna doncellita de carnes bien mórbidas y sabrosas. Sólo Juan Engrudo, el que pudo con siete, era capaz de rebanar de un golpe las siete cabezas del endriago; y el rey, prestándose á la voluntad del pueblo, llamó á Juan Engrudo y le ordenó que realizase la fazaña. El zapatero aterrado, acudió á su discípulo. “No te asustes, maestro—le dijo.—La fazaña es coser y cantar. ¿No está frente al Mercado la iglesia mayor? Pides al sacristán la llave y entreabas la puerta principal; abres un boquete detrás del altar, por donde sólo quepa tu cuerpo; te presentas en el Mercado; citas al monstruo; sale disparado detrás de tí para zamparte; corres y te metes en la iglesia; te cuelas por el boquete, y mientras el monstruo enfurecido te busca al través de naves y capillas, tú en un santiamén echas por fuera la llave, le dejas enchi-querado..... y allí se muere de viejo.” Hizolo puntualmente Juan Engrudo. Cuando el endriago hubo fallecido de hambre, el zapatero entró en la iglesia y con su cuchilla cegó las siete cabezas, las enfiló por un cordón de cuero y las ofreció al rey, que le otorgó en recompensa grandes riquezas y el título de conde de Engrudoinsigne.

Encontrábase Juan Engrudo como el pez en el agua, disfrutando de tanto bien como Dios le había, cuando se les ocurre á tres desafortunados gigantes entrarse por el reino caballeros en poderosas alfanas, oprimiendo y saltando á los caminantes y comiendo toda clase de tropelías.—El pueblo, acordándose de la muerte del endriago, empezó á invocar á Juan Engrudo, y el rey le mandó salir sin demora ni excusa á tenerse las con aquellos descorteses jayanes. Más muerto que vivo, corrió el zapatero á asesorarse con el oficial, el cual le dió este extraño aviso. “Prepara al pie de copudo árbol una mesa cubierta de exquisitos manjares y vinos generosos: escóndete en la copa del árbol; los gigantes vendrán, verán la mesa puesta, se atracarán y les saldrá por los ojos la bebida, y cuando se tiendan á dormir la mona.....” “¿Bajo y los deguello?”, preguntó Engrudo. “Quiá, maestro! Guárdate de tal sencillez. Les harás desde arriba, con una paja larga, cosquillas en la nariz. ¡Nada más que cosquillas! ¡Cuidado!

Aunque receloso, obedeció Juan, y agazapado entre el follaje observó cómo los gigantes devoraban el festín, se embriagaban y se tumbaban á roncar á la sombra. Entoces, agarrando la paja, se deslizo á una rama próxima al suelo; les cosquilleó dentro de las peludas y profundas fosas nasales. Al pronto, manotearon, pensando que era algún mosquito; luego se enderezaron coléricos, creyendo que era chanza pesada del compañero de al lado. Como los tres negaban, se formolizaron y enojáronse los tres, y siendo patulea desmandada y bruta, además beoda, de las injurias pasaron á los hechos, y allí mismo con los alfanjes se atravesaron. Juan Engrudo, al verlos en tierra y desangrándose, sacó su antigua cuchilla zapateril, que conservaba por si acaso, y los descabezó. En una bandeja de plata rindió luego las tres cabezas á los reales pies, y obtuvo, en recompensa, el grado de general y más rentas y bienes.

De allí á poco estalló la guerra y fue invadido el reino. Un caudillo en quien tenía el ejército puesta su esperanza, cayó muerto en la primer escaramuza, y por no desanimar se ocultó su muerte. El rey, echando mano de todo, dispuso que Juan Engrudo se presentase en el campamento.—“Ahora si que se me acaba la vena”—gimió éste arrojándose en brazos del oficial. “No me valdrán tretas. Es cosa seria, y va á descubrirse el engaño.” El oficial le alentó. “Vís-

tete el uniforme del general difunto, tápate la cara con el cuello de la casaca, y hazte pasar por él.” Como siempre, obedeció Engrudo. Las tropas le tomaron por su victorioso caudillo, y ante la idea de que las guiaba á la victoria, ellas solas entusiasmaditas, sin que Engrudo se molestase en mover un dedo, realizaron prodigios de valor y rechazaron al enemigo, destruyéndole. Engrudo refirió al rey su estrategia de hacerse pasar por el general difunto, callándose en lo referente á su inacción en el combate; y el monarca encantado de tanta habilidad y acierto, no se contentó con menos que dar su hija en matrimonio al vencedor.

La noche de bodas fue entera de serenatas é iluminaciones; se celebró en Palacio cena solemne, y el novio se empinó el codo más de lo justo. Mientras los buenos vasallos solazaban, la pobre princesa sufría un desencanto amarguísimo. El que ya era su señor—al conciliar el sueño en el tálamo de oro y marfil guarnecido de encajes y randas, acolchado y mullido de seda y pluma—se había puesto á soñar en voz alta, exclamando cosas por este estilo.

—¡Venga ese engrudo! ¡Machaca firme la suela! Aquí el clavillo. ¡Saca la lezna! ¡Esas palas! ¡Encera bien el hilo! ¿Y el tirapié, donde anda? ¡Vaya un par de zapatos bonitos que saco de tu cuerpo tan ruin!

Y como la brega durase hasta el amanecer, la princesa saltó del tálamo y corrió á quejarse á su padre de que la había casado ni más ni menos con un zapatero, y que en tal mengua no viviría. “Pierde cuidado—declaró el sorprendido monarca—si eso que tememos resulta cierto, tu esposo será entregado al verdugo. Yo mismo le observaré esta noche; si continúa soñando con leznas y material, mañana temprano le cortaremos el pescuezo, y quedarás libre.”

Por murmuraciones de palacio repetidas entre las ervidumbre de escalera abajo, supo el antiguo oficial y consejero de Juan Engrudo el peligro que amenazaba á su maestro y se apresuró á advertirle. “Esta noche no bebas en la cena de Palacio, le dijo. Consérvate templado y sereno, y cuando subas al tálamo haz que te duermes y finge que sueñas con lances heroicos, guerras y victorias.” Puntualmente se atuvo Juan Engrudo á estas instrucciones.

Mientras el rey, escondido detrás de las cortinas, y la princesa, más despaiviada que una liebre, le acechaban á la velada luz de la nupcial lámpara de alabastro, el zapatero comenzó á dar manotones, á desaparecerse y á clamar sofocada é interrumpidamente, como quien lucha con opresora pesadilla.

—¡Venga ese caballo! ¡Muchachos, firme en el enemigo! ¡Hola, aquí la infantería! ¡Saca mi espada! Esa, ¿qué hace que no carga inmediatamente? ¡Apretar, apretar! ¡Ya huyen los cobardes! ¿Y la bandera? Sepamos dónde flota la bandera? ¡Vaya una batalla que me gano! Viva el reeey!

Al oír este último grito salió de su escondrijo el monarca, y abrazó estrechamente á su yerno, á la vez que ponía á su hija de poco avisada, invencionista y necia. “¿Conque tienes en matrimonio á un héroe, y le quieres convertir en zapatero? ¿Conque oyes banderas y espadas, y entiendes tirapiés y leznas? Ahora te mando yo que seas fiel y sumisa á tu esposo hasta que te caigas de vieja, y si así no lo hicieres ¡vive Dios! que te encierre en un convento de monjas descalzas.”

Agachó la cabeza la princesa real, determinada á no meterse en más zapaterías y á cumplir punto por punto lo ordenado. A la mañana siguiente, Juan Engrudo, clavada ya la rueda de la fortuna, llamó á su consejero el cual acudió presuroso, imaginando si se trataría de sacar á Juan Engrudo de nuevas apreturas.

—No puedo negar que me has dado excelentes consejos—reconoció Engrudo al encararse con el oficial.—Sin más base que con siete moscas asfixiadas y tus advertencias, he llegado á donde se ve. Mi entendimiento era romo, y con tus avisos paréceme que se ha aguzado bastante. En prueba de ello voy á ofrecerte yo también un consejo sabio. Cuando tengas algo útil que aconsejar, aconséjateló á tí propio, y escóndelo á los demás. Porque merced á tus consejos yo he medrado, y tú ahí estás donde te pusieron. Ea, retírate, que ya no he menester asesor.

Mohino y confuso salió de la cámara el oficial, pensando que le sobraba razón á su ex-maestro, y que si había allí un mentecato, no era Juan Engrudo. Apenas cruzó el umbral, cuatro soldados cayeron sobre él, le amordazaron, le amarraron, le enfundaron entre un saco y le tiraron al río por orden del general príncipe Engrudo, el cual no tenía ganas de dejar pasear suelto y libre á un individuo dueño de su secreto. Así pudo conocer el incauto oficial que la gratitud no hace falta ni aconsejarla ni enseñarla á los hombres.

EMILIA PARDO BAZÁN

### INFORMACIÓN

#### Robo en una tienda del Mercado

##### Premeditación del delito

Astucia de los ladrones y

desconocimiento de ellos

En el “Manchester House”, de Mr. M. Jureidine, tienda de comercio contigua al establecimiento de don Paulino Ardón, en el Mercado, fue cometido un robo de alguna consideración.

En esa tienda, como en la mayor parte de las del centro de la ciudad, no se cubren por las noches con sus hojas de madera, las vidrieras de las ventanas, para que queden en exhibición los artículos en ellas expuestos, confianza que los comerciantes se permiten contando con la eficacia de la vigilancia de la policía.

Pero como, ó no son muy listos nuestros gendarmes, ó lo son mucho lo ladrones que por aquí tenemos, resulta que la exhibición nocturna de los artículos en las ventanas provoca y se presta á la acción de los cacos, y vemos que ya es frecuente la repetición de los robos hechos quebrando ventanas para penetrar por ellas.

Esto sucedió en el “Manchester House”: los ladrones quebraron los vidrios de una ventana, valiéndose para no producir ruido de un procedimiento que demuestra la premeditación del delito: cubriéndolos con una capa espesa de barro, que seguramente llevaron consigo, pues en el lugar no se notó dónde pudiera haber sido obtenido.

Lo robado consiste en piezas de género de satín y casimir; medias, camisas, corbatas y rebozos de seda, calculándose el valor de todo en C. 150.

Se supone que el robo fuera cometido después de las 5 de la mañana, pues una persona que pasó por allí á esa hora, asegura haber visto las ventanas intactas.

No se presume siquiera quiénes sean los autores del delito.

### SUMA Y SIGUE

No por ser de madera, ya no de vidrio, dejan los obstáculos de ser eliminados por los ladrones.

Después de la hora en que se cometió el robo de que antes damos cuenta, á plena luz del sol fue rota la puerta de la casa en que, tras de la Merced, habita el señor Luis Pereira y robado en ella las ropas de vestir y las de cama de ese señor.

Puesta la queja al señor Comandante Segundo de Policía, Pereira supo que él era la décima persona que hacía lo mismo en el día de ayer, pero que se haría todo lo que en el caso era deber de la Policía.

Ya puede uno quedarse tranquilo á sabiendas de que al menor descuido se le suprimirá aun el uso de la ropa interior!

### OFICIAL

**Instrucción Pública.**—Se resuelve que por quien corresponda se proceda á extender el título de Maestra Normal á seis señoritas que no lo recibieron, de las catorce que hicieron el curso el año próximo pasado en el Colegio Superior de señoritas.

**Gobernación.**—Se aumentó á C. 75.00 el sueldo de C. 65.00 que devenga el telegrafista de Las Juntas (Guanacaste), en virtud del excesivo trabajo que hay en en aquella oficina.

Se emancipa al menor Luciano Andrés de las Piedades Villalta Valverde, por reunir los requisitos de ley, y pedirlo así su representante Damián de los mismos apellidos que el agraciado.

**Policía.**—Se le concede á Dn. Juan García, Alcaide de la cárcel de varones, un mes de licencia que ha solicitado, en virtud de encontrarse enfermo.

Se le concede al Capellán de la Iglesia de San Francisco de la ciudad de Cartago la licencia que solicita para la celebración de tres turnos á beneficio de la Iglesia.

Se acepta la renuncia del Agente de Policía auxiliar de Santo Domingo de San Mateo, don Rafael Chacón, y se nombra en propiedad á don Abel Barrantes.

Fueron aceptadas las renuncias de los doctores señores Arnaldo Sáenz y Samuel Ruiz de sus cargos de médicos del Pueblo del circuito 3.º de esta provincia, y la de Alajuela, respectivamente.

### POR TELEGRAFO

De Atenas

A “EL DÍA”

Enero 30.—6 p. m.

Filarmonía estrena en estos momentos instrumentos nuevos regalados por el señor Presidente. Pueblo alegre y agradecido rinde gracias Primer Magistrado de la Nación. ¡Viva Esquivel!

EL CORRESPONSAL.

### DATOS IMPORTANTES

#### Defunciones

Día 30—Inés Bolandi Hidalgo de 60 años, hija de Santana Bolandi y Teodora Hidalgo, murió de diabetes, distrito del Carmen.

#### Hoteles

Central.—Entró: P. H. Arnoston y salió Dottor Kornz.

Internacional.—Entró Dr. García.

Imperial.—Salió Mr. Morrison.



**Hospital**

Salieron: 1 mujer y 4 hombres.

**Documentos defectuosos**

Sección de Personas.—Rosa Ibarra v. de Robledo, Matilde Benjarano v. de Gutiérrez.

**Cárcel**

Entraron, Benjamín Mora por lesiones, Dionisio Miranda por hurto menor, Elías Porras M. por lesiones.

**Telegramas rezagados**

De Acoyapa, para Dr. José Leonard; de Guatemala, para N. Martínez; de León, para María L. de Alfaro; de Estación León para Antsnia Arroyo; de Managua, para Alberto Albitez; de Guatemala, para Pedro Gorras; de la Monsión, para Francisco Ibarra; de Alajuela, para Juana Valverde.—Oficina Central.—San José, Enero 30 de 1903.

**CRONICA DE PROVINCIAS**

**De Río Grande**

**Una necesidad**

Muchos y continuados son los elogios que con sobra de justicia se hacen al caballero Villaseñor, actual Administrador del Ferrocarril al Pacífico: comprendemos la razón de tales alabanzas y nos unimos á la mayoría para significarlas al igual de todos.

Ahora bien, para que la fama de ese importante empleado sea completa, creemos pondrá oído atento á lo que seguidamente diremos, y así se levantará trinchera formidable al daño que nos perjudica.

Es el caso que los dueños de propiedades que atraviesa la línea férrea, en este lugar, nos vemos de continuo amenazados y sufrimos á menudo pérdidas de consideración en nuestras labranzas al ser ellas incendiadas por el raudal de chispas, brazas y tizones que arroja la locomotora en su vertiginosa carrera. Suponemos que este grave mal—aunque no del todo—se puede remediar siquiera en parte, pues aunque el hecho de evitar las chispas es difícil, si nos parece q' está en el límite de lo posible obstruir el torrente de brasas y astillas encendidas que son las que ocasionan, á diario, los daños á que nos referimos.

Tómese, pues, en cuenta nuestra fundada queja y piénsese que para nosotros es un gran sacrificio estar rehaciendo cercados, perder pastos y sembrados, tener en peligro nuestras habitaciones, ver en perspectiva la pérdida de animales y aun de nuestras personas y tantos otros perjuicios que huelga enumerar.

No dudamos, pues, que el competente Admor., para estabilidad de su fama y honra de la Empresa que á su cargo tiene, tomará en consideración los puntos emitidos y así nos proporcionará una tranquilidad completa por la cual, con anticipación, le enviamos agradecimientos muy cumplidos.

**UN PERJUDICADO.**

Bajos del Obraje, enero 28 de 1904

**De Escasú**

Sabemos que la Municipalidad quiere hacer economías y que al efecto rebajará el presupuesto de empleados.—Magnífico; pero hay q' saber entender la economía, pues

**¿Ha visto Ud. los famosos calzados de amarrazados, estilo americano que vende ARTAVIA?**



**Y tan BARATOS como BUENOS**

**El uso del hielo EN LA DENTICIÓN.**

Los dolorosos sufrimientos que experimentan los niños en la época de la dentición, privándolos de tranquilidad, de descanso y hasta del sueño, pueden amonarse mucho mediante un procedimiento muy sencillo que recomienda un médico inglés.

Basta sencillamente, con dar al niño en el momento en que se manifieste la dentición y durante la crisis que produce, unos pedacitos de hielo del grueso de un alfiler, que se introduce en la boca.

Antes de dárselos se les puede hacer absorber una ó dos gotas de agua tibia, á fin de que el niño sienta el fresco del hielo en las febriles encías.

Este tratamiento no ofrece inconveniente alguno, y á la avidez con que los niños se precipitan sobre el pedacito de hielo, produce una reacción mágica, sucediendo un instante de reposo á horas de molestia y dolor, con lo que se logra en seguida que concilien en sueño.

El hielo debe darse á los niños tan luego como tienen tres meses, dejándose durante cinco ó diez minutos, sin ningún peligro, y renovándolo tantas veces como se presentan las crisis en el período de la dentición.

**HECHOS Y DICHS**

**Quien** haya visto los trabajos de dentistería del Dr. D. Luis Cruz, tiene que decir con nosotros, que habrá quien los haga tan buenos, pero que no quien los haga mejores ni más baratos.

**Ayer** terminó, fatalmente, la dolencia que tuvo postrada por varios días á la estimable señora doña Inés Bolandi e Hidalgo. A las 4 de la tarde se verificó el entierro de sus restos, á los cuales acompañó numerosa concurrencia de personas de nuestra sociedad. Sirvanse aceptar los deudos de la extinta, principalmente doña Adelia de Montealegre, don Ricardo Montealegre, don Ramón y don Alejo Aguilar B., la manifestación de nuestro pesar.

**Por** las cercanías del mercado fueron conducidos á chirona siete individuos por sospecharse jugadores.

**Hernán**, el conocido limpiabotas, andaba ayer por la Dirección de Obras Públicas pregonando billetes de lotería. Varios chiquillos de esos que se complacen en molestar iban detrás arrojándole piedras y tirándole de la caja de limpiar; en una que va y en otra que viene, uno de los insolentes le arrebató un billete y lo rompió, huyendo luego, por lo que no se le pudo capturar.

**Continúan** los escándalos en el mercado. Ayer presentamos uno entre un árabe y una brava costurera, la que en buen español insultó al otro que á su vez contestó la distribía en su endiablado idioma.

**Pronto** tendremos servicio de automóviles en esta ciudad, empresa que establecerá don Francisco Mendiola.

**Un** conocido pintor, medio cojo, cayó ayer desde lo alto de una casa que estaba pintando por el lado de la merced; la escalera estaba mal colocada, perdió el equilibrio y zas. Dichosamente no sufrió nada más que un golpe.

**Un** perro, de los muchos que pululan por las carnicerías del Mercado, mordió ayer á una mujer en un brazo y la rompió la enagua. La mujer se llama Micaela Zeledón y es sirvienta de una casa de esta ciudad.

**En** la calle 24 Sur, entre las avenidas Central y sétima, se nota un olor muy desagradable; antes de ayer derramaron agua fenicada los empleados municipales y sin embargo la hediondez no desapareció.

**A** un señor, director de los trabajos de carpintería en el Templo de la Merced, le robaron unas cuantas herramientas; después de muchas averiguaciones supo que el autor de ese hurto es Tobías Cordero, á quien ordenó poner á la sombra. Cordero confesó su falta y prometió entregar las herramientas si le daban libertad, condición que aceptó el ofendido.

Una vez libre, Cordero manifestó que no podía entregar nada por que todo lo había vendido.

**El** Doctor Toledo ha venido á manifestarnos lo siguiente, con respecto á lo dicho en una gacetilla que publicamos ayer que á las diez de antenoche recibió carta del Dr. Fonseca Calvo en la que le daba noticias de un grave caso de difteria; que á las seis de la mañana la familia del niño contagiado le avisó que había muerto éste, que inmediatamente se trasladó á la casa, le fumigó, quemó las ropas y dictó toda clase de precauciones, y que envolvió al muerto en una sábana saturada de bicloruro de mercurio y ordenó su inmediata inhumanación por la policía de higiene, sin consentir ningún acompañamiento; y que ese entierro se verificó á las 9 de la mañana por haber sido imposible efectuarlo más antes.

**SECCION AJENA.**

**La ley impera**

Conforme se verá de la justificada resolución que á continuación se inserta decretada por los íntegros señores Magistrados que componen la Sala Segunda de Apelaciones, ha sucumbido el ruidoso auto de prisión que contra don Gregorio Fuentes G. dictó el Juez Segundo del Crimen, y el cual se prestó para tanta alharaca y comentarios como si se tratara de un alevoso crimen.

Continúa, pues, el señor Fuentes en su puesto, mal que le pese á sus infames detractores. "Sala Segunda de Apelaciones de la Corte Suprema de Justicia, San José, á las tres de la tarde del día veintiocho de enero de mil novecientos cuatro.

Resulta: 1º.—Por alzada del indiciado don Gregorio Fuentes Gutiérrez y de su defensor don Juan Francisco Rojas, conoce esta Sala del auto motivado de prisión pronunciado por el Juez Segundo del Crimen de esta jurisdicción contra aquél, á las dos de la tarde del diecinueve del mes en curso en la sumaria sobre injurias instroída á virtud de acusación de la que se dice ofendida señora Jesús Sánchez Artavia viuda de Pérez.

Resulta: 2º.—Según el escrito que encabeza la averiguación, el señor Fuentes Gutiérrez, Agente Primero Principal de Policía, dió en su oficina orden de detener ó arrestar á la quejosa, y al hacerlo exclamó: "llévense á esa "puta," á esa "vagre" á la Reclusión," términos que constituyen la injuria de que se trata.

Resulta: 3º.—El Juez á que dió por probado el hecho con la declaración de los testigos José Zenón Muñoz, Juan Félix Obando, Ramón Durán, Miguel Rodríguez, Jesús Chaves, Juan Luis Rodríguez y Mercedes Quesada, exponiendo al propio tiempo, que no merecen fe los testigos de descargo Napoleón Umaña, Zenón Castro Quesada, Luis León Paez, Juan Félix Esquivel, Fadrique Artavia Soto, Jesús Mora, José Jalet, Ramón Cubillo, Pedro Chinchilla, Jesús Quirós, Juan Solano Valverde, Ramón Prendas, Francisco Rivera y José Vargas Porras, quienes aseguran haber estado presentes en el momento á que la acusadora se refiere y dan testimonio, no sólo de que el Agente de Policía dicho, no pronunció ninguna palabra ofensiva contra la señora Sánchez, sino que fue ésta la que injurió gravemente á dicho funcionario, quien se limitó á dar esta orden á los individuos de la policía allí presentes: "llévense á esa mujer," y

Considerando: 1º.—Que interpretado rectamente el artículo 66 de la Ley Orgánica de Tribunales, debe entenderse por delitos cometidos en ejercicio de las funciones de Alcalde, Jefe Político ó Agente de Policía, no cualesquiera hechos punibles en que incurran tales autoridades, sino las que consisten en defecto ó exceso de las funciones que les están confiadas, y es claro que en tal concepto no caben delitos de naturaleza común que se les atribuyan, aun cuando los consuman en sus oficinas y en momentos de audiencia;

Considerando: 2º.—Que en razón de lo dicho el acto de que se acusa al Agente de Policía señor Fuentes no es de los definidos en la citada disposición y retervados en ella al conocimiento de los jueces de primera instancia,

Considerando: 3º.—Que la injuria por grave que sea no tiene en ningún caso pena de presidio y por lo cual su juzgamiento corresponde á los alcaldes, artículos 67, inciso 1º y 71 de la Ley Orgánica de Tribunales y de la ley de 10 de noviembre de 1892;

Considerando: 4º.—Que lo expuesto lleva á la conclusión de que el Juez a quo no ha tenido jurisdicción para resolver, ni para tramitar las diligencias instructorias de que se ha hecho mérito y obliga á tener por irrito el procedimiento, artículo 117 Ley Orgánica citada.

Por tanto:—Declarase nulo lo tramitado en este negocio por el Juez a quo y nulo en consecuencia el auto recurrido. Vuelva el expediente al Juzgado Segundo del Crimen de esta provincia para lo que haya lugar.—Comuníquese esta resolución á quien corresponda, para lo que proceda. — (f) José Astúa Aguilar.— (f.) Ezequiel Herrera.— (f.) Jqn. Aguilar. Seguidamente se comunicó el auto anterior al señor Gobernador de esta provincia.—Johanning.



UNA CONSTITUCION DE HIERRO RESULTA DEL ALIMENTO 'OZOMULSION



MUESTRAS GRATIS en la Botica "La Violeta."

Agentes generales en Centro-América

**JIMENEZ & CIA.**

¿DESEA Ud.

arreglar su casa, cambiar un piso, hacer un baño, poner un filtro, colocar una chimenea, enlozar un patio, entapizar una sala, arreglar sus muebles ó hacerlos nuevos? ¿Necesita Ud. algún trabajo de herrería, carpintería, fontanería, etc., etc? ¿Quiere hacerlo Ud. bien y económicamente? Pues diríjase á

**LA NUEVA YORK**

-DE-

**Rafael Fonseca Calvo**

150 varas al Sur de "La Violeta."

Allí, además, se hacen magníficos excusados portátiles, según el sistema ensayado por la Municipalidad, con magníficos resultados, de todos tamaños y diversos pero bajos precios.

**RESTAURANT Y CENAS**

A la casa que ocupaba Delia Zeledón, se ha trasladado la ya famosa Hostería de Julia Robles, en la que se sirven con esmero y exquisitamente cenas, desde las 7, todas las noches, y especialmente los sábados y domingos. La gente alegre tiene en esa Hostería un magnífico centro de reunión, pero su dueña advierte que no admitirá indecencias en su casa.

**LA MEJOR**

carne que se consume hoy en toda la República es la que se obtiene en la

**CARNICERIA AMBULANTE**

**DE JORGE ECHEVERRIA**

situada en los Mercadillos de la Soledad y atendida con higiene y aseó recomendables.

Por contratos, grandes ó pequeños la carne se lleva á domicilio

**Toda competencia**

se estrella ante los precios de la

**ZAPATERIA ITALIANA**

-DE-

**ANTONIO CARBONI**

Materiales frescos de toda clase, para zapatería, se reciben constantemente. Nada envejece en ese taller, pues la demanda de sus artículos es grande y á precios vencedores.

Calzado á la medida y al gusto del cliente, se elabora como por encanto.

Esquina de la 4ª Avenida y Calle 18 Norte. Cerca de la casa de "Los Leones."

**PACO RUIZ**

El famoso confeccionador de novedades de todo género, tiene infinidad de vestidos de distras y otros objetos propios para la celebración de fiestas populares, que vende ó alquila á precios por los que nadie dejará de tratar. No lo olviden los encargados de la organización de fiestas cívicas en los pueblos, así como tampoco el mérito de lo que Paco tiene, que es todo

**HECHO EN EL PAIS.**

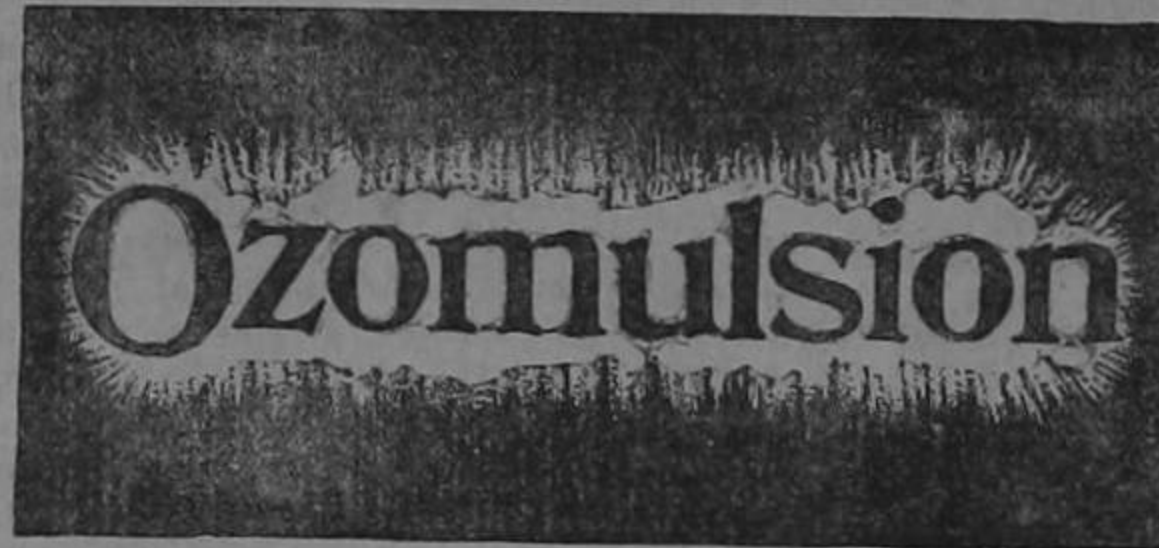
**"LISTERFORM"**

**"LISTERFORM"**

**"LISTERFORM"**

Cura radicalmente:

- ULCERAS,
  - LLAGAS,
  - HERIDAS,
  - LACERACIONES,
  - HERPES,
  - ECZEMA,
  - SARPULLIDO,
  - GRANOS,
  - EMPEINES
- y todas las afecciones subcutaneas.



**Ozomulsion**

GRAN IMPRENTA DE VAPOR DE ALFREDO GREÑAS. CALLE 20 N.

**lay**

**Escapatoria.**

¿Procuró Ud. alguna vez eludir las gotas de lluvia? Dificilísima empresa, ¿no es cierto? Pues igualmente inútil es querer escapar á los gérmenes de la tisis. No hay evasión posible. Nos rodean en todas partes, y sin cesar los absorben nuestros pulmones.

¿Cómo sucede, entonces, que esta enfermedad no ataca á todo el mundo? Por la sencilla razón de que estos gérmenes no pueden hacer hincapié en una garganta y unos pulmones robustos. Solamente cuando estos órganos están débiles logran sobreponerse esos gérmenes.

Es menester que el cuerpo se halle bien provisto de grasa. En el empobrecimiento de la sangre y la delgadez del cuerpo está el peligro. Si no cede esa tos, y se siente Ud. la garganta y los pulmones irritados, no hay que perder un solo día. Tome Ud. la

**Emulsión de Scott**

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos cuanto antes. Ella sanará las membranas inflamadas, fortificándolas á la vez en alto grado. La digestión se fortalecerá, mejorará el apetito y aumentará el peso. Todo el cuerpo se fortalecerá y no podrán tomar arraigo los gérmenes de la tisis.

Esta propiedad de nutrir, sostener y robustecer es la que ha dado á la EMULSION DE SCOTT valor tan extraordinario en todas las enfermedades que debilitan y desgastan el organismo.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.



CURACION ASEURADA de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

GUSTAVO: Farmacia y Droguería LA VIOLETA de JIMENEZ y Cia y en todas Farmacias y Droguerías.